MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ACÉPTASE PRACTICA PROFESIONAL, EN EL SENTIDO QUE INDICA

DECRETO Nº 527 /

TEMUCO, 30 MAYO 2019

VISTOS:

1.- El DFL. Nº 1-3063 de 1980, de Ministerio del Interior.

2.- Los Dictámenes 4663/96, 30811/95 y 3453/07, de la Contraloría General de la República, que dicen relación sobre el pago de gastos de movilización a estudiantes en práctica.

3.- Las disposiciones contenidas en el Art. 8 del Código del trabajo.

4.- El periodo de práctica de los alumnos que deben cumplir con este requisito para acceder a su título profesional.

5.- Ord. N° 100 del 24/04/2019, Envía antecedentes alumnos en práctica en este Dpto. de Educación y Escuelas.

6.- La ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

7.- Las disposiciones contenidas en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, los alumnos que se señalan en el presente Decreto Alcaldicio, requieren realizar su traslado en movilización pública, para realizar su práctica profesional, indicada en vistos 4; hacia esta repartición.

2.- Dicho gasto será reembolsado por el Departamento de Educación, conforme lo estipulado en el Art. 8 del Código del Trabajo y Dictámenes individualizados en el Visto 2.

3.- Que, habiendo realizado los cálculos se otorgará como monto máximo $25.000 mensual para cada estudiante según corresponda.

4.- Los gastos en movilización se justificarán a través de la exhibición de los correspondientes boletos.

DECRETO:

1.- Acéptese la práctica profesional a las personas que a continuación se indica:

1.-

NOMBRE	FERNANDA BELEN ALVARADO QUILODRAN
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO
SUPERVISOR DE PRACTICA	MARIA PAZ FUENTES BRUNA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

2.-

NOMBRE	BERNARDO GUILLERMO BAEZA RUPAYAN
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	PAOLA VEGA SEGURA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

1754096

3.-

NOMBRE	AGUSTIN IGNACIO COLIPAN SALVO
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	GESTION PEDAGOGICA
SUPERVISOR DE PRACTICA	FABIOLA CERDA INOSTROZA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

4.-

NOMBRE	ANA ROSA HUENUL MUÑOZ
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	VICTOR SOLIS LOPEZ
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

5.-

NOMBRE	KRISHNA NAYELY OYARZUN CERDA
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	VICTOR SOLIS LOPEZ
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

6.-

NOMBRE	LUIS MARIANO RIQUELME CALCUMIL
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO
SUPERVISOR DE PRACTICA	MARIA PAZ FUENTES BRUNA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

7.-

NOMBRE	MARIETT ANAIS SALAZAR OSSES
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	MACARENA BOYSEN MARTINEZ
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

8.-

NOMBRE	VALENTINA PAZ SANDOVAL MORALES
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO
SUPERVISOR DE PRACTICA	RAUL SANDOVAL MELLADO
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

3.-

NOMBRE	AGUSTIN IGNACIO COLIPAN SALVO
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	GESTION PEDAGOGICA
SUPERVISOR DE PRACTICA	FABIOLA CERDA INOSTROZA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

4.-

NOMBRE	ANA ROSA HUENUL MUÑOZ
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	VICTOR SOLIS LOPEZ
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

5.-

NOMBRE	KRISHNA NAYELY OYARZUN CERDA
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	VICTOR SOLIS LOPEZ
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

6.-

NOMBRE	LUIS MARIANO RIQUELME CALCUMIL
RUT	20794426-2
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO
SUPERVISOR DE PRACTICA	MARIA PAZ FUENTES BRUNA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

7.-

NOMBRE	MARIETT ANAIS SALAZAR OSSES
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERVISOR DE PRACTICA	MACARENA BOYSEN MARTINEZ
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

8.-

NOMBRE	VALENTINA PAZ SANDOVAL MORALES
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO
SUPERVISOR DE PRACTICA	RAUL SANDOVAL MELLADO
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

9

NOMBRE	NADIA ESTEFANY VASQUEZ CALCUMIL
RUT	
ESTABLECIMIENTO	MONSEÑOR GUILLERMO HARTL, PITRUFQUEN
PERIODO DE PRACTICA	01/04/2019 AL 22/11/2019
UNIDAD MUNICIPAL	ABASTECIMIENTO
SUPERVISOR DE PRACTICA	MARIA PAZ FUENTES BRUNA
MONTO EN PESOS	25.000 PESOS

2.- Impútese el gasto que genera lo dispuesto en este Decreto, al Ítem 21.03.007 "Alumnos en Práctica", por la suma de $225.000 pesos mensuales; del presupuesto de Gastos de este Municipio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/JRV/rvc
DISTRIBUCION:
Interesado
Oficina de Partes
Oficina de Personal

IDDOC 1754096

Temuco

ORD. N° 100

ANT.: Convenio alumnos en práctica

MAT.: Envía antecedentes alumnos en práctica

TEMUCO: 24 ABR. 2019

DE : JEFE (s) RECURSOS FINANCIEROS DEPTO.EDUCACION

A : JEFE RECURSOS HUMANOS DEPTO. EDUCACION
DON JORGE RIQUELME VENEGAS

1. Adjunto me permito enviar a usted para la confección del respectivo Decreto Alcaldicio, antecedentes de alumnos en práctica, perteneciente al Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl de Pitrufquén, modalidad dual, inicio 01 de abril al 22 de noviembre de 2019

2. Los alumnos son los siguientes:

NOMBRE	RUT	OFICINA
Alvarado Quilodrán Fernanda		Abastecimiento
Baeza Rupayán, Bernardo		Infancia
Colipan Salvo Agustin		Oficina Pie (Fabiola Cerda)
Huenul Muñoz Ana		Oficina Pago
Oyarzun Cerda Krishna		Oficina de Pago
Riquelme Calcumil, Luis		Abast.-bodega
Salazar Osses Mariett		Rendiciones
Sandoval Morales, Valentina		Inventario
Vásquez Calcumil Ana		Compras SEP

2. Mencionar que los alumnos tendrán derecho a devolución de gastos de pasajes, previa presentación de respectivos boletos, con un tope de hasta $ 25.000 mensuales.

3. Sin otro particular, saluda atentamente a usted

MANUEL VIDAL CASTRO
JEFE(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO EDUCACION

DEPTO. GESTION PERSONAS
RECEPCION
24 ABR. 2019
EXP. Sr. Baghel Vidal
OBS. Favor dictar lo que corresponda

tcb
DISTRIBUCION
- Indicada
- Archivo

10/05

1754096
17276 22